



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRA DE REDISTRIBUCION DE OFICINAS EN PLANTAS 6ª, 7ª
Y 8ª DE EDIFICIO SITUADO EN AVENIDA DEL SUR, 3 DE
GRANADA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	6 de septiembre 2020
Licitación	OBRA DE REDISTRIBUCION DE OFICINAS EN PLANTAS 6ª, 7ª Y 8ª DE EDIFICIO SITUADO EN AVENIDA DEL SUR, 3 DE GRANADA
Presupuesto de Licitación	1.923.222,59 €
Entidad Contratante	Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Secretaría General Técnica
Fecha de Presentación	29/09/2020
Clasificación	C-Cualquiera-4 / I-6 / J-2/ K-9

1.- Reunión de inicio:9

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Respecto al conocimiento del proyecto y del emplazamiento y circunstancias específicas concurrentes en la obra.
 - Características de los accesos a la obra y de las circulaciones dentro de la misma.
 - Medidas provisionales relativas a los suministros y sus conexiones durante la ejecución.
 - Condiciones de implantación en obra de equipos, máquinas, medios auxiliares e instalaciones y construcciones provisionales con especificación concreta del emplazamiento previsto para los mismos.
 - Previsiones de equipos, maquinaria, medios auxiliares y mano de obra directa e indirecta previstos para cada capítulo, subcapítulo y apartado de la obra, con especificación del número y rendimientos por unidad de obra y día, de cada uno de ellos, que puedan tener incidencia en la correcta ejecución de las obras.
 - Los métodos operativos a seguir para la realización de la obra y la coordinación entre los distintos agentes, externos e internos, que durante el proceso constructivo puedan coincidir.
- Respecto a la programación y organización de la obra.
 - Circunstancias específicas, técnicas y económicas que pudieran suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de la misma.
 - Otras circunstancias que a juicio de la persona licitadora pudiera tener incidencia en el ritmo de los trabajos, incluyendo estimaciones de tiempos para: replanteos, permisos y licencias, accesos y circulaciones de obra, medidas provisionales relativas a los suministros y sus conexiones durante la ejecución, instalaciones de equipos, maquinarias y construcciones provisionales; inicio, terminación y organización de las operaciones referidas, así como su solape con la ejecución de la obra y provisiones de tiempos muertos estimados, como consecuencia de posibles condiciones meteorológicas adversas (a excepción de situaciones anormales y catastróficas), días no laborables u otras circunstancias análogas.

El licitador no podrá formular en esta memoria propuesta de plazo de realización de las obras y cuanto exponga en ella se referirá al programa de trabajo previsto en el proyecto que sirve de base para la licitación.

3. Respecto a las medidas de minoración de impacto y de incidencias originadas por la obra:.

3.a. Medidas encaminadas a paliar las incidencias de la obra en el funcionamiento normal del edificio, como por ejemplo las actuaciones en zonas comunes, vías de evacuación, acceso al edificio, etc, con objeto de que su afectación sobre los trabajadores, usuarios y terceros sea la mínima posible. Asimismo, medidas a adoptar para la protección de los elementos que son objeto de las obras que se licitan.

Para mejor comprensión de los apartados y subapartados anteriores, la memoria podrá incorporar los planos o croquis que se estimen pertinentes, sin exceder la extensión máxima señalada en el presente anexo.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

6 de septiembre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE